



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

**SESION ORDINARIA N° 22/2009**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR**

**10 de Agosto de 2009**

---

**PRESIDE SR. NICOLAS COX URREJOLA.**  
**ALCALDE**

**SECRETARIO SR. ANTONIO MOLINA DAINE**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**ASISTENCIA SEÑORES CONCEJALES**

**SRA. LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA**  
**SR. SERGIO URREJOLA MONCKEBERG**  
**SR. CESAR RAMIREZ NAVIA**  
**SR. FIDEL ROJAS GUERRA**  
**SR. PABLO VALDES ALDUNATE**  
**SR. ALBERTO VALENZUELA NUÑEZ**

**ASISTENCIA SR. ELIECER FUENZALIDA CORNEJO, Administrador Municipal**  
**SR. JUAN BUZETA NOVOA, Asesor Jurídico**

**TABLA**

- 1. APROBACION ACTA ANTERIOR.**
- 2. CORRESPONDENCIA.**
- 3. CUENTA SEÑOR ALCALDE.**
- 4. ENTREGA INFORME EJECUCION PRESUPUESTARIA 2° SEMESTRE.**

5. **PRESENTACION EMPRESA POLIS 4° ETAPA CORREGIDA.  
MODIFICACION PLAN REGULADOR COMUNAL**

6. **PUNTOS VARIOS.**

---

1. Se inicia la sesión a las 9:30 horas con la lectura del acta anterior la que es aprobada sin observaciones.

2. **CORRESPONDENCIA**

2.1 A continuación el señor Secretario Municipal procede a dar lectura a carta del Club Adulto Mayor Roberto Ossandón quienes solicitan un aporte de \$650.000 (seiscientos cincuenta mil pesos) para costear un viaje al Sur de Chile por 10 días.

El señor Administrador Municipal indica que en el presupuesto se programó una subvención para viajes, por lo cual habría que consultarlo con el Departamento de Finanzas para ver las cifras.

El señor Alcalde informa que además este grupo fue beneficiado con un Proyecto Regional de adultos mayores.

El señor Fidel Rojas informa que con este proyecto se postuló a un viaje a Romeral.

El señor Alcalde indica que primero se verá la disponibilidad de fondos, y se le contestará que si, siempre que estén en el presupuesto.

Se verá en el próximo Concejo.

2.2 El señor Alcalde informa a los señores concejales y da lectura a la carta dirigida por un Grupo de Jóvenes de Zapallar, los cuales ganaron un proyecto municipal juvenil denominado "La Música Engrandece la Mente", con lo cual han creado una sonora tropical. Sin perjuicio con los fondos obtenidos no han podido acceder a comprar un saxofón, por tal motivo solicitan el apoyo monetario al Municipio, ya que les faltó dinero para comprar dicho instrumento el que cuesta la suma de \$269.000 (doscientos sesenta y nueve mil pesos).

Señalan además los jóvenes que realizarán una lota para juntar dinero para esta causa, y por lo tanto solicitan el aporte de premios u otro tipo de aporte.

2.3 El señor Alcalde procede a dar lectura a carta que viene dirigida a todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, firmada por poder de los señores Jaime Lería, Gerardo Larráin y Ramón Barich en representación de los propietarios del Loteo Fundo Zapallar, documento que se inserta a la presente acta y forma parte integrante de la misma.

El tema fundamental planteado en dicha carta es el cambio propuesto para aumentar la densidad de construcción de 100 viviendas adicionales a cambio de unos megalotes, y que se encuentran colindantes a la Villa Esmeralda.

El señor Sergio Urrejola indica que le parece interesante lo planteado, sin perjuicio de ello si va a existir intención de legislar en este tema, hay que ser capaces de ofrecer esta posibilidad a otras personas que tienen sitios o lotes, y decirles que el municipio estaría dispuesto a negociar si le dan terrenos, y que sino seria aprobar una cosa para uno solo, por lo tanto debería ser igualitario para todos los vecinos de la comuna, y como esto cree que no es posible hacer debemos rechazar la proposición de los propietarios del Fundo de Zapallar.

El señor Alcalde indica que a lo mejor no estamos en condiciones de iniciar un estudio de ese tipo ya que eso significa modificar todo el Plan Regulador, y esto supone la inmediata decisión del concejo, sino se consulta a la comunidad.

El señor Alcalde deja el tema abierto para que sea debatido por los señores concejales, debiendo tener en cuenta lo señalado anteriormente por el concejal Urrejola en el sentido de que si estamos dispuestos a legislar tendría que hacerse para todos, y todos los loteos que existen en la comuna tendrían este mismo derecho a entregar un cierta cantidad de terreno versus que se le aplicara su densidad a lo cual cree que habría que estudiarlo más detenidamente.

El señor Valdés cree que esas nueve hectáreas que se encuentran pagadas a la Villa Esmeralda puede ser una forma para que la comunidad de Zapallar pueda algún día acceder a un sitio para viviendas sociales, ya que lo estarían entregando al municipio, y cree que hay que darle más vueltas al tema, también existe la posibilidad que el municipio pueda construir algo y considera que es muy apresurado decir que no.

El señor Alcalde indica que es cierto que la Municipalidad pueda obtener unos terrenos, pero a un costo efectivo de producir una modificación por el motivo que sea, a una densidad que esta absolutamente comprometida la comuna y que ha aprobado en su plan regulador, ahora si se esta dispuesto a modificar el plan regulador, o si esta dispuesto a consultar a la comunidad entera, a lo mejor ahí se podría negociar, pero entrar a decir que sí a un determinado loteo, porque le están dando un terreno a la Municipalidad, y para construcción de vivienda sociales y que ya se tiene la experiencia de la Villa Esmeralda, cree que ha sido dramático el hecho de ser viviendas sociales, en el lugar que está ya que ha tenido un costo que es imposible volver a repetir, y además se esta cambiando lo que aquí se aprobó hace un tiempo atrás en que la viviendas sociales iban a salir de Zapallar, precisamente por el valor de los terrenos y tendrían que radicarse en otro lugar.

El señor Alcalde estima que este es un tema de real trascendencia en la comuna, que recoge todas las opiniones vertidas por los señores concejales, y quiere señalar que en reiteradas oportunidades ha recibido a vecinos de la comuna que le han consultado si se van a modificar las densidades de las propiedades. También ha recibido un número importante de vecinos para no producir modificaciones a las densidades, en particular cuando se resuelva la modificación del Plan Regulador que esta llevando a cabo el Municipio. Este tema resulta del todo complejo que escapa solo a la decisión que pueda hacer la autoridad alcaldicia o los miembros del concejo.

El Honorable Concejo Municipal acuerda por unanimidad dar respuesta a la solicitud de propietarios del Fundo Zapallar que no es posible acceder a lo solicitado.

- 2.4 El señor Alcalde procede a dar lectura a una carta otra carta dirigida por un grupo de personas que forman parte de una agrupación denominada "Acción Total", y que están presentando un proyecto para efectuar inversión en la cancha de Baby Fútbol aledaña al Estadio Municipal de Zapallar. El proyecto contempla la instalación de una carpeta de pasto sintético además de instalar iluminación y graderías para público. Todo ello con la intención de que el Municipio pueda entregarles en comodato la cancha por un plazo de 8 años. El proyecto contempla además la posibilidad de organizar actividades deportivas en verano, facilitando el uso de las instalaciones a los colegios de la comuna en invierno y en algunos horarios en el verano.

El señor Pablo Valdés indica que habría que modificar la hora, por el descanso de los vecinos del sector.

La señora Liliana Figueroa plantea el tema del estacionamiento en el sector, que sería un problema.

El señor Alcalde expresa que el proyecto será presentado a la Comisión de Deportes para que los señores concejales miembros de la misma puedan estudiar con mayor detención la propuesta presentada y poder presentarla al Honorable Concejo para su resolución.

El señor Fidel Rojas, cree que es interesante el tema pero a él le gustaría que en tiempo de invierno se pueda facilitar las instalaciones para entrenar a las escuelas de fútbol ya que cuando llueve no se puede entrenar.

Al señor Sergio Urrejola le parece razonable que el horario sea de 6 a 11 de la noche.

El señor Alberto Valenzuela indica que cualquier inversión en esa cancha es rentable para cualquier institución o persona, desde el punto de vista en que esta planteando cree que se le saca un poco la responsabilidad a la Comisión Estadio, que en estos momentos ha tenido varios inconvenientes para administrar la cancha de football, y ponerle otra administración. Es tener dinero y gente comprometida, y así se le saca esta responsabilidad.



Se aprueba estudiar la idea planteada por el grupo de "Acción Total" y que los antecedentes sean remitidos a la Comisión de Deporte para que posteriormente sea presentada al Concejo si existe la intención de legislar sobre la materia.

- 2.5 El señor Alcalde informa al Honorable Concejo que se recepcionó en el municipio un Oficio de la Contraloría Regional de Valparaíso, el cual desestima la solicitud de reconsideración al Oficio N° 1055/2008 de la Contraloría Regional de Valparaíso, y que dice relación con una presentación efectuada en el mes de Marzo del 2008, por los Concejales señor Pablo Valdés y Max Ringeling.

### 3. CUENTA SEÑOR ALCALDE

- 3.1 El señor Alcalde don Nicolás Cox Urrejola informa al Honorable Concejo que el día de hoy falleció la señorita Daniela Tapia, quien padecía de un cáncer cerebral a la edad de 27 años.
- 3.2 El señor Alcalde da lectura al Informe N° 478/2009, del Director de Obras, que va dirigido al señor Jorge Montaldo M., en donde le da respuesta a la carta enviada al Concejo Municipal con fecha 7 de Julio de 2009.
- 3.3 El señor Alcalde informa a los señores concejales que asistió en representación de la Ilustre Municipalidad de Zapallar como Alcalde, en compañía de los señores concejales Alberto Valenzuela y Cesar Ramírez, al IX Congreso de Alcaldes y Concejales 2009, llevado a cabo en la Ciudad de Antofagasta. En síntesis puede informar a los señores concejales que no se llegó a ningún acuerdo concreto. Solo, y a instancia de la Asociación Chilena de Municipalidades de la Región de Valparaíso, se acordó efectuar un congreso extraordinario de educación en el mes de octubre de este año para analizar el tema de la educación pública en la ciudad de Valparaíso, siendo oportuno invitar a todos los municipios a dicho Congreso para que asistan Ministros, Parlamentarios, Asesores, y puedan aportar con su conocimiento y presentar ideas al respecto.

El señor Alcalde participó en el tema de Educación, pero de acuerdo a los resultados de otras comisiones es exactamente lo mismo. La Comisión de Gobierno Interior también le sucedió lo mismo, ya que de hecho no se pusieron de acuerdo en la elección de Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, y resolvieron que dentro del plazo de 30 días, de acuerdo a los estatutos, tratarían de continuar las negociaciones, y la mesa poder confirmarlo y si no, pareciera ser que la moneda al aire va a ser lo que va a primar para presidir la asociación por los próximos dos años.

El señor Alberto Valenzuela informa al Honorable Concejo que ha redactado un documento con las principales conclusiones, y que lo pone a disposición de los señores concejales para su conocimiento y se lo entrega en este acto al Secretario para ser entregado a los señores Concejales.

El señor César Ramírez hace entrega de un informe del congreso de Antofagasta.

3.4 El señor Alcalde informa al Honorable Concejo Municipal que recibió en compañía de la Directora del Departamento de Salud, señora Francisca Valenzuela, al Secretario Regional Ministerial de Salud, vino a proponer al municipio la celebración de un convenio a objeto de determinar la vulnerabilidad de la salud en Catapilco. Se le consultó al funcionario de gobierno en que consistía este convenio. Finalmente, y como conclusión de la reunión sostenida, se escuchó al funcionario ministerial, y le dio las razones de por que el Convenio debía realizarse en la Población Estadio, en La Laguna, en Cachagua, en El Blanquillo y en la Hacienda, lugares donde no existe Posta y que estamos atendiendo a nuestra comunidad en estaciones médico rurales. El señor Secretario Regional Ministerial de Salud analizará y discutirá el tema y próximamente procederá a informar de una posible solución al tema tratado.

3.5 El señor Alcalde (S) don Eliecer Fuenzalida Cornejo, informa a los señores concejales que el día Sábado pasado se llevó a cabo la reunión para analizar el problema del Canal El Tome tal como se había acordado en sesiones anteriores de concejo.

Informa además el señor Eliecer Fuenzalida que la reunieron se llevó a cabo alrededor de las 15 horas, encontrándose presente el Concejel Ramirez y el personal municipal, profesionales de la Dirección de Obras, quienes se reunieron a instancias del señor Ernesto Vergara en representación de los Parceleros que estaba bastante preocupados por el tema. En la reunión se reafirmó el compromiso que ya había con los Parceleros y que era ver la topografía y el arreglo de la pendiente que hoy día tiene el Canal El Tome entre el sector Avenida San Luis y el término de las casas donde desemboca el canal. Se va a efectuar la topografía y se costeará para que en el transcurso del próximo año se pueda analizar el valor de la maquinaria.

3.6 El señor Eliecer Fuenzalida, Alcalde (S) informa al Honorable Concejo que asistió a la entrega de implementos deportivos en la localidad del Blanquillo la cual contó con la presencia de los jóvenes del sector, quienes colaboraron pintando la Sede del Blanquillo, el material fue entregado a la Junta de Vecinos del Blanquillo. También se anunció la iluminación del Blanquillo, ya que las obras se iniciaron esta semana.

Continúa informando que asistió a la ceremonia de entrega de 6 radios para la 2ª Compañía de Bomberos. También informa que hay un trabajo que se esta haciendo con el Superintendente para un sistema de comunicaciones. Ellos están postulando a un proyecto de comunicación radial que va a permitir comunicar Zapallar con Catapilco en forma directa, dicho proyecto lo estaría financiando el Cuerpo General de Bomberos.

3.7 El señor Alcalde informa a los señores concejales de las distintas actividades que se han desarrollado en la comuna. En primer lugar quiere destacar el Aniversario de la Agrupación de Discapacitados. Tal como se anunció se llevó a cabo el día Sábado el Día del Niño, actividad organizada por la Dirección de Desarrollo Comunitario, llevándose a cabo en horas de la mañana el Catapilco y en la tarde en Zapallar.

El señor Alcalde informa además a los señores concejales que la Selección Sub 15 jugó contra Cabildo el día Sábado, empatando los dos equipos sin anotaciones.

El Club A.G.C. Provincial jugó nuevamente en las instalaciones del Club Deportivo Catapilco Unido, jugando contra el Club Iberia por la primera fecha de la ligilla para segunda división, empatando a uno.

3.8 El señor Alcalde informa al Honorable Concejo que hace un tiempo atrás, se presentó la renuncia voluntaria del periodista señor Víctor Delgado. El Departamento de Recursos Humanos procedió a insertar un aviso en el Diario El Mercurio para postular al cargo de encargado del departamento de comunicaciones, recibíendose 218 curriculum. Después de un proceso de selección y entrevista se contrató en el mes de Agosto a la periodista señora Maruzella Cabiatti Mondino. A continuación el señor Secretario Municipal procede a hacer entrega al Honorable Concejo del informe de la ejecución presupuestaria 2 trimestres año 2009.

4. El señor Secretario Municipal procede a entregar a los señores concejales el Informe de Ejecución Presupuestaria del segundo trimestre del año 2009.

El señor Alcalde informa que este análisis fue elaborado por el Departamento de Control, para la revisión y análisis de los señores concejales y sea explicado y discutido en la próxima reunión de concejo, el día 24 de Agosto con presencia el Departamento de Control explicando el informe, con presencia del señor Gustavo Arcaya asesor del departamento de control.

#### 5. **INFORME PLAN REGULADOR.**

A continuación se procede a la exposición de la última etapa del proceso del Plan Regulador por la empresa POLIS, la cual se adjunta al acta.

#### 6. **PUNTOS VARIOS.**

##### **SEÑOR ALBERTO VALENZUELA**

6.1 Hace entrega de un informe con las conclusiones del IX Congreso de Antofagasta.

6.2 Informa acerca de los Proyectos Deportivos para los Clubes de la comuna que estarían aprobados por el Gobierno Regional, y que ascienden a la suma de cuatrocientos mil pesos cada uno.

El señor Alberto Valenzuela informa también que ahora vienen los fondos concursables de cultura en Agosto y Septiembre.



- 6.3 El Club de Rayuela los Amigos de Zapallar están pronto a conformar su personería jurídica.
- 6.4 Informa que la selección femenina del Colegio Francisco Didier obtuvo el campeonato provincial de fútbol femenino que va a representar a la Provincia en un campeonato Regional a fines de Agosto.

### **SEÑOR CESAR RAMIREZ**

- 6.1 Informe acerca de la reunión del Canal El Tome que se entrega al Secretario Municipal.
- 6.2 Informe del Seminario de Alcaldes y Concejales en Antofagasta.
- 6.3 Presenta un tema que no tiene muy bien estudiado pero lo va a presentar, y dice que considerando las malas practicas sindicales del concesionario del Chiringuito él que ha despedido a cinco de sus trabajadores por querer formar un sindicato esto de conocimiento público, algunos trabajadores estuvieron en un programa radial "Sin Fronteras", por este atentado a los trabajadores es que solicita al Concejo y al señor Alcalde el cierre del Restaurant Chiringuito por no contar con la regularización que exige la Ley, que el suelo donde funciona este grabado con el uso pertinente según el Plano Regulador vigente. El cierre debería de ser de inmediato hasta que se apruebe el nuevo Plan Regulador. La función de los señores Concejales es fiscalizar los locales que funcionan fuera de la Ley, considerando que en el año 2005, a él le cayó todo el peso de la Ley por no contar con la carpeta de construcción, y su local fue clausurado por el Concejo anterior, es conveniente recordar que todos somos iguales ante la Ley.
- 6.4 En Catapilco hay una fuerte corriente que piensa que la fiesta Costumbrista de los últimos años no los representa ni los identifica considerando que dicha actividad esta diseñada para la gente que reside temporalmente en Cachagua y Zapallar, sin estar en contra de este evento, es que solicita que se estudie una fiesta alternativa para la gente popular en la localidad de Catapilco con el fin de tener un encuentro con nuestras familias amigas, con precios más bajos que estén de acuerdo a sus ingresos, no hay que olvidar que todos queremos celebrar la Independencia, pero de acuerdo a la cultura, y la preparación nos ha concedido. Es conveniente que la gran cantidad que asista a la única fonda en la comuna se torna estrecha e incomoda el bailable, se están corriendo firmas en Catapilco para hacerle llegar una solicitud formal al señor Alcalde, a la gente le gusta la fiesta, pero se produce un problema social, donde se encuentran dos grupos que no se conocen, los veraneantes y la gente que es más humilde y sencilla, que necesita otro trato y otro precio. Entonces porque no estudiar de financiar una fiesta en Catapilco nocturna para desahogar la fiesta de Asentamiento.

El señor Alcalde manifiesta su extrañeza y expresa que el señor Ramirez está profundamente equivocado en su planteamiento. Le recuerda que la Fiesta Costumbrista nace como una intención de rescatar las costumbres y tradiciones del sector rural de nuestra comuna. Este proyecto ideado e iniciado por mi fue ampliamente reconocido por la comunidad de Catapilco, por el Gobierno



Provincial, por el Gobierno Regional, por el Patrimonio Nacional de Chile, por las Embajadas que hoy nos acompañan en el patrocinio de la Fiesta Costumbrista. Antes del año 2006 no existía Fiesta Costumbrista, ni una actividad de esta magnitud que resaltara nuestra identidad cultural. La fiesta es gratuita para la comunidad. Un tema relacionado con lo anterior lo constituye la prioridad que se le está dando al Plan de Desarrollo Comunal en el sentido de acercar la integración de las localidades y las comunidades.

La señora Liliana indica que se podrían hacer más ramadas.

El señor Alcalde indica que este tiene otro problema que es de seguridad grande y que no es menor.

El señor Fidel Rojas indica que no esta de acuerdo con el planteamiento del señor Ramírez, respecto del tema del concesionario, ya que éste debe pagar un piso, y no va a trabajar para no ganar dinero, pero él sabe mucho de las ramadas, ya que se contrata mucho personal para atender.

El señor Alcalde cree que es correctamente posible hacer una reunión con la persona que tenga a cargo la ramada este año para analizar las inquietudes planteadas. El señor Alcalde señala además que el Gobierno Regional colabora con la Fiesta Costumbrista con ocho millones de pesos, para la realización del show. La Municipalidad tiene gastos y también el ramadero esta pagando un piso y el municipio cobra dos millones de pesos. El costo total de la fiesta es de veintidós millones de pesos, más los aportes de los privados.

El señor Alcalde dice que no tiene inconveniente en que si hay alguna otra persona que quiera hacer algo en Catapilco no tiene problema en dar el permiso, en la medida que se cumpla con la normativa vigente.

El señor Ramírez indica que esto hizo perder las costumbres de Catapilco y lo que la gente siente se terminaron.

El señor Fidel Rojas lo que siempre ha pedido es que los Clubes en las otras zonas puedan hacer una fiesta para el 18 de Septiembre.

El señor Alcalde indica que todos los Clubes que lo han solicitado han podido efectuar sus fiestas pero no públicas, solo para sus asociados.

6.5 El señor Ramírez desea consultar si las casetas sanitarias se encuentran con garantías por parte de la constructora, ya que hay casetas que ha sufrido deterioros.

El señor Eliécer Fuenzalida informa que sí, y tienen garantía por un año, y la gente lo tiene que solicitar a través de una carta que debe ser entregada en la Oficina Municipal de Catapilco que funciona desde el 1 de Julio de 2009.

## SEÑOR FIDEL ROJAS

- 6.1 En la calle Luz Vicuña, Población El Morro, la Junta de Vecinos esta solicitando hacer una cancha de Baby Fútbol, y les falta plata para construirla. Ver si se puede entregar otro FONDEVE u otra plata municipal para hacer este trabajo, o que el próximo año no se les entregara el FONDEVE.
- 6.2 Ver cambio de ampolleta en la Escala de Enero Ovalle a Teresa Guzmán que se encuentra mala y se cayó una señora.
- 6.3 En Laguna la señora Presidenta de la Junta de Vecinos dice que hace un mes que no va la ronda médica al sector.

El señor Eliecer Fuenzalida informa a los señores concejales que han existido algunos problemas con los médicos, que recién se esta normalizando el sistema nocturno. El problema se debió básicamente al hecho de que varios médicos presentaron licencias médicas, y otros tenían imposibilidad de realizar turnos.


El señor Rojas insiste en que hay que comunicar a la gente que las rondas no se van a efectuar y los motivos.

El señor Alcalde indica que las estaciones médico rurales de La Laguna y de la Población Estadio estaban a cargo de la Posta de Zapallar, pero esta situación se ha revertido y se cambio, ya que a partir de esta semana dependen de la Posta de Catapilco.

- 6.4 En el Concejo se aprobó contratar una paramédico para los ancianos de Cabildo para que trabajara ahí, la cual no ha ido a trabajar desde el mes de Abril y quieren saber si se le esta pagando o no.

El señor Alcalde indica que la paramédico fue contratada en la Posta de Catapilco para atender a los ancianos del Hogar San José. Hace una semana vino la Directora del Establecimiento, con la propia paramédico a decir que en realidad lo que ellos necesitaban era dinero que aportara la municipalidad y no un profesional paramédico, a lo cual se le informó a la Directora del Hogar de Ancianos que el municipio se había comprometido a aportar con un profesional paramédico, y que si no lo necesitaba, el municipio vería internamente la forma de disponer o no de ese profesional.

El señor Alcalde señala que la Directora del Departamento de Salud tiene la misión de determinar que si la paramédico contratada por la Posta de Catapilco para trabajar en Cabildo en el Hogar de Ancianos San José, sirve o no sirve en Catapilco, y si no funciona que tome las medidas administrativas correspondientes.



## SEÑOR PABLO VALDES

- 6.1 El señor Valdés indica que en la reunión pasada se le iba a averiguar el porqué Ud. manifestó que en el convenio que había con el S.I.I. habían 3 o 4 personas y que por distintas cosas que no son de la Municipalidad, y si son de la municipalidad contienen los vistos buenos del jefe de la oficina del año 2007, que es una persona a cargo del servicio de evaluaciones y el señor Valdés consulta y solicita se le entregue un informe porque paso este problema el encargado de la oficina y que era el Director de Obras, y diga porque las personas que estaban ahí no funcionaron o no estaban, y dentro de su solicitud no viene la respuesta.

El señor Alcalde indica que el convenio que fue firmado por el señor Ringeling en el año 2002 indicaba que se contratarían 3 o 4 funcionarios. Esos funcionarios que eran de distintos grados dada su función y especialidad, han sido reemplazados en el tiempo, por otros funcionarios. Cuando se fue el señor Zamora, asumió el trabajo en la Dirección de Obras, la señora Macarena Vicuña a tiempo completo, dado que antes de esa fecha solo trabajaba 2 días a la semana en el municipio, además se contrató a Milton Araya. Durante el año 2008 se tuvo una baja en las contribuciones, y no se sabe cual es la explicación, y la que le han dado hasta la fecha no le satisface.

El señor Pablo Valdés indica entonces eso no es atribuible a las personas.

El señor Alcalde indica que lo único importante es que aquí ha habido una oficina técnica de la Municipalidad que a su juicio no ha cumplido con la labor que corresponde.

- 6.2 Solicitó al señor Eliécer Fuenzalida el costo de la implementación de la oficina de Catapilco, con el nombre del funcionario y su costo, y la contestación que entrega es que respecto al costo de los funcionarios señalados se encuentra a disposición de los señores Concejales en la Pagina Web él quiere que se lo enviare tal como lo indica la Ley.

Dentro de las cosas que solicitó hay algunas consultas que las tiene que hacer el señor Alcalde a la Contraloría, ya que la Contraloría le contesto que la consulta se tenía que hacer a través del señor Alcalde.

Una es la consulta de la formación de las comisiones, la cual hizo directamente a la Contraloría y le contestaron que tenia que hacerse a través del municipio.

El señor Alcalde le informa al concejal Valdés que la consulta a la Contraloría respecto de la constitución de las comisiones fue remitida al ente contralor en la oportunidad solicitada, y que en este acto se le entrega por intermedio del Secretario Municipal de la copia del Oficio remitido a la Contraloría.

También consultó sobre el tema del Pladeco ya que a su entender no había aprobación del Pladeco y solicitó que le consultara a la contraloría, ya que el señor Alcalde le contestó que por el solo hecho de presentar el Pladeco y que como no había aprobación de los Concejales, ya que bastaba con quince días

para que no lo aprobaran y el Pladeco se diera por aprobado, a lo cual el señor Valdés dice que no es así y solicitó que se consultara a la Contraloría, ya que si lo consulta directamente le dicen que tiene que hacerse a través de la Municipalidad.

- 6.3 A la entrada de la Playa de Zapallar hay un estanque de agua que tiene un grafitis muy grande y ver si la Municipalidad le puede echar un brochazo con pintura blanca.

### SEÑORA LILIANA FIGUEROA

- 6.1 Quiere plantear una situación de la Población Padre Hurtado de Catapilco, donde termina al final había una plazuela, la cual se encuentra bastante deteriorada y ahora los vecinos que acceden a esa área se han tomado un pedazo de terreno, sería muy conveniente que personal municipal se acercara al sector y verificara si es efectivo o no la inquietud de los vecinos.
- 6.2 Consulta si existe la posibilidad de un paradero para el sector de Asentamiento antes de llegar al Baden.
- 6.3 La señora Liliana Figueroa consulta que pasa con la iluminación de la plaza Luis Mena en Catapilco, lo cual tiene entendido que ya se llamó a licitación.

El señor Eliécer Fuenzalida informa que se encuentra atrasada, porque el contratista le informó las que estaban fabricando las luminarias y que en estos momentos no tienen en stock.

La señora Liliana Figueroa indica que el trabajo se inicio antes que comenzaran los trabajos de la plaza de Catapilco, se terminaron éstos y aún falta la primera.

- 6.4 Otro tema es el traslado de los pacientes al Hospital de Quintero, hay personas que prefieren el Hospital de La Ligua, que el de Quintero por la movilización que les queda muy a trasmano para ir a ver a sus pacientes, y no les satisface la idea, teniendo más cerca el Hospital de La Ligua que es mejor atención, porque no se regulariza como era antes a La Ligua.

El señor Alcalde indica que el municipio ha tratado de hacer lo mejor posible para el enfermo. Las horas que pierde el paciente al ir a la Ligua y a Quillota para luego ser traslado al Hospital Gustavo Fricke, es más complejo para la salud del paciente, por eso es mejor que sea derivado directamente a Quintero para luego ser trasladado al Hospital Gustavo Fricke. La obligación del municipio a través de su departamento de salud es velar por la salud del paciente, y que a través del departamento social podrá ayudarse a los parientes por el tema de movilización, si ese resulta en definitiva el reclamo que se esta realizando.

- 6.5 Alcantarillado en Catapilco, la Posta, Carabinero, Colegio, no están conectados al alcantarillado y lo tienen que hacer con un camión limpiafosas.

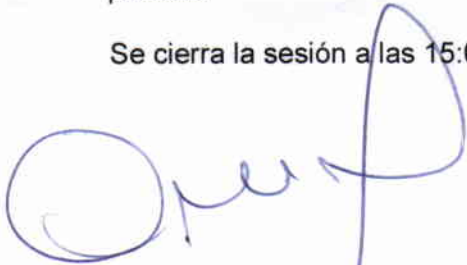
El señor Eliecer Fuenzalida indica que la Oficina Municipal tampoco se encuentra conectada, y lo que le preocupa es hacerlo a la brevedad, y esto tiene un costo de doce millones de pesos para consultar todos los servicios públicos, lo que se



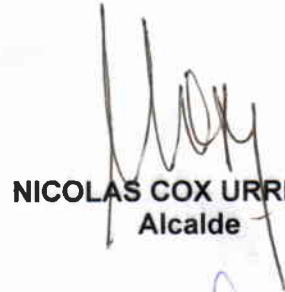
esta viendo con Carabineros es que efectivamente ellos puedan colaborar con algo.

- 6.6 Departamento de Educación, consulta si existen vacantes para octavo y primero medio, ya que varios jóvenes que terminan en la Hacienda y quieren venir a Zapallar, y no hay vacante, ir estudiando el tema, para que no suceda lo del año pasado.

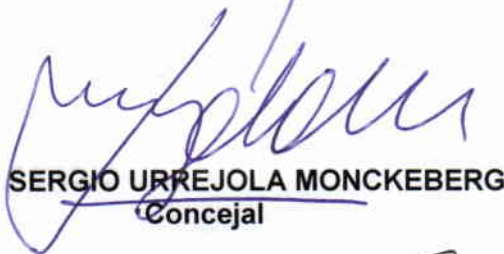
Se cierra la sesión a las 15:05 horas.



**G. ANTONIO MOLINA DAINE**  
Secretario Municipal



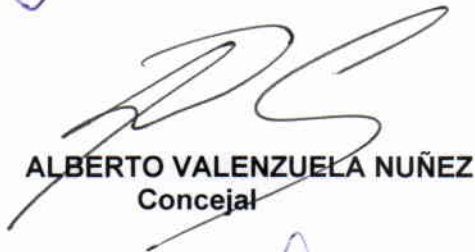
**NICOLAS COX URREJOLA**  
Alcalde



**SERGIO URREJOLA MONCKEBERG**  
Concejal



**LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA**  
Concejal



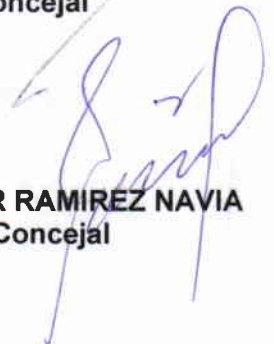
**ALBERTO VALENZUELA NUÑEZ**  
Concejal



**PABLO VALDES ALDUNATE**  
Concejal



**FIDEL ROJAS GUERRA**  
Concejal



**CESAR RAMIREZ NAVIA**  
Concejal